



CUSTODIA Y CUIDADO PERSONAL
RADICADO 2022-00128-00

Al Despacho de la señora Juez, pasa para lo que estime pertinente. Bucaramanga, 9 de junio de 2022.

ELVIRA RODRIGUEZ GUALTEROS
Secretaria

140

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DE BUCARAMANGA

Bucaramanga, nueve (9) de junio de dos mil veintidós (2022)

Atendiendo lo manifestado por la Defensora de familia y por considerarlo procedente, se dispone **FIJAR** como nueva fecha para llevar a cabo la **AUDIENCIA de que trata el artículo 392 del C. G del P**, para el próximo: **VEINTINUO (21) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) a la hora de las OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (8.30 A.M.)**.

Dicha diligencia se realizará en la forma indicada en auto de fecha 25 de mayo de los corrientes y se evacuaran las pruebas allí decretadas.

NOTIFIQUESE.

Ana Luz Flórez Mendoza
ANA LUZ FLOREZ MENDOZA
Juez

**JUZGADO CUARTO DE
FAMILIA
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

Hoy 10 de junio de 2022 a las 8:00 a.m. y bajo el No. **64** se anota en estados el auto anterior para notificarlo a las partes.

ELVIRA RODRIGUEZ GUALTEROS.
Secretaria